

Candidatura de Coalición Católica para Diputados provinciales POR EL DISTRITO DE VITORIA

Don Benito de Guinea y López de Aréchaga.
Don José María Unda y Echazarraga.
Don Paulino Fernández de Retana y Sarralde.

DEL DÍA La candidatura católica

La prensa regional al dar cuenta de la proclamación de candidatos para las próximas elecciones provinciales, comenta en sentido favorable la candidatura de la coalición católica, considerando su triunfo como indiscutible. Hay que reconocer que en esta ocasión las derechas sin grandes esfuerzos por su parte, han conseguido muchos prosélitos solo ante el anuncio de los tres candidatos que presentan por el distrito de Vitoria, cuyos nombres prestigiosos llenan las aspiraciones unánimes del cuerpo electoral. Así no puede extrañarnos que *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, al dar cuenta de la proclamación de candidatos en Alava, diga: «Las derechas llevan muy bien la elección por los dos distritos, pues han trabajado como nunca. Es de suponer que alcanzarán un triunfo señaladísimo.»

La *Gaceta del Norte* se expresa en estos términos:

«Entre republicanos y liberales hay gran marejada. Anoche se decía que se había recibido un telegrama anunciando la llegada del marqués de Acha para ocupar el tercer lugar en la candidatura de coalición republicano-socialista. Se añadía que, al tener conocimiento de esto los republicanos, rechazaron energicamente la proposición. Hasta ahora no hay, por consiguiente, más que dos candidatos.»

Las líneas que hemos reproducido de los periódicos de Bilbao, demotan que si las derechas van unidas a la contienda, y presentan candidatos a personas tan honorables como los señores Guinea, Unda y Fernández de Retana, su triunfo está descontado no solo para los amigos que han de ver con simpatía su triunfo, sino que también para los enemigos, cuanto que las izquierdas no han logrado ponerse de acuerdo ocho días antes de la elección, y están dando el ejemplo de la desunión, de recelo y de desconfianza.

¿Qué significa, sinó, ese relleno de la candidatura, a última hora, con el señor marqués de Acha?

Los republicanos se sabe que rechazan al nuevo candidato y hay que reconocer que no les falta razón en esta ocasión.

¿Quién cuenta con las masas votantes en el otro campo, sino los republicanos?

¿Porque la política caciquil de la A. P. A. ha de pretender imponer a un candidato como el marqués, aquí desconocido?

El revuelo es grande en el campo contrario, y de ello debemos enorgullecernos los que vemos con simpatía la unión de todas las derechas, y aspiramos a que su triunfo en los comicios sea para la mejor administración de los intereses provinciales, librándonos de la «plaga» de un caciquismo funesto cuya «tor» partidista todos conocemos, por haberlo visto imperante en una Corporación local, de la que se quiere sea remedio del A. Diputación alavesa.

Confiamos en el triunfo de las derechas; pero no por eso nuestros amigos deben olvidar sus deberes trabajando con entusiasmo por el éxito de la elección del domingo, y procurando no dar armas al enemigo, con la apatía, a que muchas veces conduce el conocer de antemano que el triunfo es indiscutible.

REVISTA DE TRIBUNALES

Causa por hurto

Ante el tribunal de Derecho ha comparecido hoy en la Audiencia para responder de un delito de hurto el procesado Esteban Escrivano Pinedo.

Presidió el señor Castro con los magistrados señores García Paredes y Cuesta. De la defensa del procesado se encargó el letrado don José Gabriel Guinea.

Hecho de autos

El fiscal en su escrito de conclusiones reata el hecho de autos así:

La noche del 7 al 8 de Agosto último el procesado Esteban Escrivano Fuido aprovechándose de la ausencia de su dueño se apoderó de cuatro cadenas y una tralla que había dejado sobre un carro la noche anterior Vicente Cañas Diez en el pueblo de Samaniego.

El procesado ha sido condenado el año 1893 por otro delito de hurto y en dos juicios en faltas en 1908 por otros hechos de hurto.

La pena

Según el ministerio fiscal los hechos referidos constituyen un delito de hurto previsto y penado por el código penal del cual es responsable el procesado Esteban Escrivano Pinedo para el que solicita la pena de cinco meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa

La defensa encomendada al letrado don José Gabriel de Guinea no se mostró conforme con la petición fiscal en cuanto a la apreciación del delito y pena que debe imponerse al acusado.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

El día de ayer

Ferías en Miranda

Ayer terminaron las ferias de Miranda, que, como siempre se han visto muy concurridas.

De Vitoria fué mucha gente a la vecina ciudad, con objeto de visitar el ferrial y adquirir ganado ó bien para distraer los ocios de una tarde dominguera que se presentaba tristonja y fría.

Los trenes de regreso á Vitoria salieron todos ellos con retraso de la estación de Miranda, lo que prueba la aglomeración de feriantes.

La tarde desiluzó en la vecina ciudad no más divertida que en Vitoria, pues como decimos, el mal tiempo contribuía á que los espectadores al aire libre se vieran desanimados.

Concierto en el Artista

En el Casino Artista Vitoriano se celebró ayer noche el anunciado concierto á cargo de los aplaudidos artistas Luis Soria Iribarne, excelente guitarrista y su hija señorita Rosario que hace primores en la mandolina.

Los salones de la popular Sociedad se vieron muy concurridos. Los concertistas ejecutaron primorosamente el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Marcha turca.—Mozart.
- 2.º Serenata morisca.—Chapi.
- 3.º All.º Sinfonia Guillermo Tell.—Rosini.
- 4.º Potpourri.—Soria.

Segunda parte

- 1.º Mignonete Gavote.—Bachman.
- 2.º Serenata española.—Albeniz.
- 3.º Peeta y Aldeano (overtura).—Supé.
- 4.º Borrey Morira.—Tosti.
- 5.º Jota aragonesa.—Arcas.

No hay que decir fueron aplaudidos todos los números y repetidos algunos de ellos.

Por los teatros

En el Teatro Circo la compañía de opereta que allí actúa, interpretó ayer en las funciones de tarde y noche *La vida alegre* y *El conde de Luemburgo*, obteniendo en ambas obras muchísimos aplausos.

En Bellas Artes se vieron muy concurridas las sesiones de cine, siendo del agrado del público las cintas que se exhibieron especialmente «La reina del corazón», en tres partes.

Mal tiempo

Al mediodía la Banda municipal ejecutó un selecto programa en la Plaza Nueva.

El mal tiempo contribuyó á que no se viera tan concurrido el paseo como otras veces.

J. OTALORA.—Abogado CASTILLA 17

Ante las elecciones

Proclamación de candidatos

Ante la Junta Provincial del Censo reunida las ocho de la mañana en la sala de la Audiencia y constituido por los señores Presidente de la Audiencia Baribar, Otalora, Mollá, Guinea (don Benito y don Gabriel), González de Zarate, Ayala, Mendi, Puente, Aldecoa y Secretario señor Zumarraga se verificó ayer el acto de proclamar candidatos á diputados provinciales por los distritos de Vitoria y Amurrio.

Por el distrito de Vitoria quedaron proclamados don Benito de Guinea, don José María Unda y don Paulino Fernández de Retana, el primero por derecho propio y los dos últimos á propuesta de los señores Guinea y Ortiz.

También fueron proclamados candidatos los señores don Miguel Fernández Dans y don Sebastián Ricardo Aranegui, el primero como diputado en ejercicio y el segundo prepuesto por el primero y el señor Yera.

Por el distrito de Amurrio quedaron proclamados don Emilio Cantida, como exdiputado, don Benito Yera, don Lorenzo Zaramona, y don Juan Bautista Diaz de Tuesta, propuestos por los exdiputados don Federico Baribar y don Tomas Salazar.

También se proclamaron candidatas á los señores don Dionisio Aldama, don Lino Francisco Zuncalday-Otaola, don Joaquín García Alfonso y don Juan Castresana, primero y este último por derecho propio y segundo y tercero en virtud de propuesta de don Victor Azaola y don Dionisio Aldama.

Transcurridas las horas reglamentarias se levantó la sesión, sin que se registrara ningún incidente digno de reseñar.

Entre los concurrentes al acto, y en Casinos, cafés y lugares de concurrencia se comentaba ayer la insistencia de los primates de la Alianza Patriótica Alavesa de incluir en la candidatura, con los señores Aranegui y Dans, al señor marqués de Acha que por cierto vino á Vitoria en el expreso de la mañana acompañado del Senador don Gabriel Martínez de Aragón.

Según parece hay gran marejada; el señor Ordoño no oculta su disgusto por la exclusión de su hijo de la candidatura; los republicanos han manifestado su disconformidad y se niegan á que prospere la pretensión de que sea candidato el citado marqués de Acha; y amigos del señor Aranegui tampoco se reatan para expresar que un desconocido en el distrito tampoco es el compañero más conveniente para lograr el triunfo.

Lo que fuere sonará y de ello habremos de ocuparnos. Por hoy nos basta con preguntar: ¿Quién es el señor marqués de Acha?

El olvido

Todos mis lectores saben que Guillermo y Benito fueron enemigos irreconciliables, precisamente en la época en que Yera decía que á Guillermo solo le seguían cuatro desgraciados.

Y el señor Yera, con decir esto, se separaba una atrocidad del corro de desgraciados, considerándose feliz con poder hacer un empréstito municipal, abrir la calle del General Alava y construir el paso inferior de la calle de San Antonio.

¿Los hay sencillos é ingenuos? Con qué poca cosa se siente feliz un hombre.

Pues bien; todas aquellas pascionillas que tan mal aconsejaban á Yera cuando era Alcalde impopular de Vitoria—*La Libertad* dará razón—se han apagado. Ahora Yera y Guillermo, en su calidad de peces y gordos—se demostrará—se rascan las escamas de gusto, y están como vulgarmente se dice á partir un piñón.

¿Vaya un idilio! Todo esto viene á cuento de lo olvidado que el señor Yera es.

Ya no se acuerda de aquellos felices tiempos en que le suplantaba el cargo algún vivo, para hacerse publicar retratos en Madrid. ¡oh la vanidad!

Y no nos extraña. ¿Como se ha de recordar de estas cosas Benito, cuando tiene legadas al olvido otras no tan viejas como los furiosos ataques á los republicanos y particularmente al señor Fernández Dans, desde las trincheras de un periódico de la corte?

Y, como para muestra basta un botón, de los dos señalados, sobra uno; pero todavía queremos hacer constar que Yera ha olvidado su *vitorianismo* para ir á servir á los pueblos, conducta tanto más de extrañar cuanto en la candidatura de sus amigos (?) en Vitoria había un lugar vacante.

El pez gordo

Guillermo y Benito hablan de crear en Vitoria una pecera de R. O., cosa factible, toda vez que se empeñan los congresos de la A. P. A., y ya se sabe; basta que ellos pidan una cosa...

Guillermo y Benito nos han sacado de ecolación las oposiciones hechas por un cajista de *La Libertad*, para darnos á entender que en la casa vecina los hay «mu ilustrados» y con ellos ¡claro! no pueden competir tan fácilmente los peces.

Lo que *La Libertad* se calla es que el cajista por el colega tan zarandeado, es más listo, y sabe más, que Elio y que Yera.

Los celos municipales así como los

agentes de la Policía se habían ausentado y como la calle estaba mas sola que un *hongo* la chica tubo de resignarse... y el ladrón al amparo de aquella soledad hubo de neárselas sin que nadie pudiera evitarlo.

En distintas ocasiones hemos abogado porque se extreme la vigilancia los días festivos por haber cometido casi todos los robos que se han cometido de poco tiempo á esta fecha con días festivos.

Hoy lo repetimos con mayor razón y esperamos que las autoridades no decharrán en saeo roto nuestra petición, que es fiel reflejo de la opinión pública.

CABOS SUELTOS

Yera y los pueblos

El señor Yera se va por fin á luchar por el distrito rural de Amurrio.

Se ha convenido de que los electores rurales son unos buenos chicos, y después de pasar la esponja sobre cuanto le sugirió su mente acalorada y *La Libertad* publicó, se dispone á dar coba fina al distrito rural, diciendo que si en Amurrio y en los demás pueblos de la provincia se respira, es porque Yera lo quiere... que si nó...

Yera siente por los distritos rurales un entusiasmo loco.

El día que le dicen que un elector rural ha sufrido una caída, ó se le han hinchado los ojos de tanto reír, ó se le ve en un trance de apuro por «mor» de la contribución, Yera pierde el apetito, se mesa los cabellos como un orate cualquiera, y de esta situación no sale el pobre Benito hasta que cualquier cóngrio de la A. P. A. le visita en su despacho y le dice:

—Vamos, Benito, que no es para tanto.

Debe servirte de consuelo tu *vitorianismo enrage*. Después de todo ¿quienes son los de los pueblos? Unos desgraciados, según tu mismo dijiste no hace mucho.

Peró el sentimiento de Benito es así de grande; no le cabe en el pecho, y suspira, y pide por los pobres pueblos de Alava, poniendo á su servicio, cuanto es y cuanto vale... aunque rabie, Vitoria y no pueda construir un mal camino vecinal.

El olvido

Todos mis lectores saben que Guillermo y Benito fueron enemigos irreconciliables, precisamente en la época en que Yera decía que á Guillermo solo le seguían cuatro desgraciados.

Y el señor Yera, con decir esto, se separaba una atrocidad del corro de desgraciados, considerándose feliz con poder hacer un empréstito municipal, abrir la calle del General Alava y construir el paso inferior de la calle de San Antonio.

¿Los hay sencillos é ingenuos? Con qué poca cosa se siente feliz un hombre.

Pues bien; todas aquellas pascionillas que tan mal aconsejaban á Yera cuando era Alcalde impopular de Vitoria—*La Libertad* dará razón—se han apagado. Ahora Yera y Guillermo, en su calidad de peces y gordos—se demostrará—se rascan las escamas de gusto, y están como vulgarmente se dice á partir un piñón.

¿Vaya un idilio! Todo esto viene á cuento de lo olvidado que el señor Yera es.

Ya no se acuerda de aquellos felices tiempos en que le suplantaba el cargo algún vivo, para hacerse publicar retratos en Madrid. ¡oh la vanidad!

Y no nos extraña. ¿Como se ha de recordar de estas cosas Benito, cuando tiene legadas al olvido otras no tan viejas como los furiosos ataques á los republicanos y particularmente al señor Fernández Dans, desde las trincheras de un periódico de la corte?

Y, como para muestra basta un botón, de los dos señalados, sobra uno; pero todavía queremos hacer constar que Yera ha olvidado su *vitorianismo* para ir á servir á los pueblos, conducta tanto más de extrañar cuanto en la candidatura de sus amigos (?) en Vitoria había un lugar vacante.

El pez gordo

Guillermo y Benito hablan de crear en Vitoria una pecera de R. O., cosa factible, toda vez que se empeñan los congresos de la A. P. A., y ya se sabe; basta que ellos pidan una cosa...

Guillermo y Benito nos han sacado de ecolación las oposiciones hechas por un cajista de *La Libertad*, para darnos á entender que en la casa vecina los hay «mu ilustrados» y con ellos ¡claro! no pueden competir tan fácilmente los peces.

Lo que *La Libertad* se calla es que el cajista por el colega tan zarandeado, es más listo, y sabe más, que Elio y que Yera.

TEATRO - CIRCO

Gran compañía italiana de ópera cómica y opereta de Amadeo Garnieri Director artístico Adriano Marchetti en la que figura la notable triple cantante Anita Patriol Granieri Beneficio del caricato y Director artístico Adriano Marchetti que tiene el honor de dedicar y poner bajo los valiosos auspicios del distinguido centro Circulo Vitoriano y de la culta prensa de esta capital.

Recogiendo un ruego

Un diputado catalán, excelso poeta, el señor Morera y Galicia, ha dirigido al Gobierno, en fecha reciente, en plena Cámara, un sentido ruego que por la transcendencia social que entraña bueno es que la opinión sensata aliente y corree. Se trata de elevar el nivel del lenguaje hablado; de enriquecer el ambiente de blasfemia; de colocar en los trenes y tranvías y en los sitios públicos—como lo ha verificado ya la Compañía Transatlántica y la Compañía del tren de Sóller y vienen practicando los Tranvías de Barcelona, letrados educativos elevando el lenguaje hablado.

«Mi excitación señor ministro,—decía el ilustre diputado por Barcelona—se dirige á que, con todo el prestigio y la autoridad de su Departamento, que al fin y al cabo pudiera decirse que es ministro de las buenas costumbres puesto que es el especialmente encargado de velar por ellas, haga su señoría cuanto quepa en sus iniciativas, y cuando lleguen a su señoría excitaciones ajenas para trabajar en este sentido, las acoga benévola y procure que consiga todo el éxito apetecido.

Parte de estas gestiones se las encomienda á su señoría para que consiga de su colega el señor ministro de Fomento, que es quien más directamente puede influir en las compañías de ferrocarriles, que le ayude en esta gestión. Si su señoría cree que va bien encaminado mi ruego, tengo la seguridad de que lo atenderá. Y no es que yo dude que va bien encaminado; pero la cuestión está en que su señoría arbitre medios adecuados, siquiera no sea aquel á que yo me he referido, de carteles y advertencias, que es el que se ha aplicado en España, y sobre todo, en el extranjero; y pues por todas partes se leen letreros que dicen:

«¡Cuidado con los rateros!» «Se prohíbe escupir», «No se permite fumar» y así como nadie se ofende por esos letreros, nadie se molestará tampoco con el letrado. «Hablen bien» si se considera que esta advertencia es necesario hacerla al público. Si en este sentido puede S. S. hacer algo, tendrá el gusto, tendrá la satisfacción de haber contribuido á realizar una obra educativa, que vale más que la instrucción porque la instrucción sin educación ya hemos visto que es fiaca cosa; ya sabemos por experiencia propia, los que no somos mozos, que sirve de muy poco.»

Porque, como escribía poco ha en carta privada, un distinguido periodista, el señor Fuente y Arce, al director general de Tranvías de Barcelona el señor Conde de Foronda, resulta sarcástico que no se permite fumar ni escupir, á los viajeros, dentro de los coches, y se les permita usando una frase del señor Morera, escupir á la cara, de las señoras, con el empleo de un lenguaje indecente y soez.

RICARDO ARAGÓ.

ECOS DE SOCIEDAD

Salió para Bilbao el Presidente de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro don Victor Azaola.

Regresó á Logroño el abogado del Estado don Francisco Diaz de Arcaya con su distinguida señora.

Vino de Bilbao, el capitán de infantería don Angel Soto.

Para Amurrio ha salido don Emilio Chillida.

De Vergara se ha trasladado á San Sebastián don Antonio de Zabala y familia.

Ha ido á San Sebastián don Aurelio Revuelta.

En las propuestas del corriente mes vemos con satisfacción que han ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de Infantería don Manuel Manso y el comandante de Artillería don Gonzalo Grande.

Nuestra enhorabuena.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa del vicepresidente de la Diputación don Miguel Fernández Dans, á quien felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Nuestro distinguido amigo el comandante de Estado Mayor y agregado militar á la Embajada de España en Petrogrado don Enrique Uzuquiano Léonard, contraerán breve matrimonio con doña María del Pilar de Miguel y de Yugo.

Por adelantado les enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

En los círculos aristocráticos de Madrid se habla de la boda concertada entre una bella señorita que ostenta un título de condesa, y un distinguido joven, hijo de un teniente general que lleva el apellido más ilustre que hay en España.

Ha sido destinado á la Escuela Central de tiro el oficial de Caballería del Regimiento de Cazadores de Alfonso XIII señor Zalama.

En Madrid ha subido al cielo la niña María del Carmen Salavarría, hija de nuestro compañero en la prensa el distinguido redactor del «A B C» don José María, á quien, así como á su virtuosa esposa y familia enviamos la expresión de pésame afectuoso y sincero.

El Papa recibirá en audiencia particular al señor Elijó y Garay, nuevo Obispo de Vitoria.

Recogiendo un ruego

Un diputado catalán, excelso poeta, el señor Morera y Galicia, ha dirigido al Gobierno, en fecha reciente, en plena Cámara, un sentido ruego que por la transcendencia social que entraña bueno es que la opinión sensata aliente y corree. Se trata de elevar el nivel del lenguaje hablado; de enriquecer el ambiente de blasfemia; de colocar en los trenes y tranvías y en los sitios públicos—como lo ha verificado ya la Compañía Transatlántica y la Compañía del tren de Sóller y vienen practicando los Tranvías de Barcelona, letrados educativos elevando el lenguaje hablado.

«Mi excitación señor ministro,—decía el ilustre diputado por Barcelona—se dirige á que, con todo el prestigio y la autoridad de su Departamento, que al fin y al cabo pudiera decirse que es ministro de las buenas costumbres puesto que es el especialmente encargado de velar por ellas, haga su señoría cuanto quepa en sus iniciativas, y cuando lleguen a su señoría excitaciones ajenas para trabajar en este sentido, las acoga benévola y procure que consiga todo el éxito apetecido.

Parte de estas gestiones se las encomienda á su señoría para que consiga de su colega el señor ministro de Fomento, que es quien más directamente puede influir en las compañías de ferrocarriles, que le ayude en esta gestión. Si su señoría cree que va bien encaminado mi ruego, tengo la seguridad de que lo atenderá. Y no es que yo dude que va bien encaminado; pero la cuestión está en que su señoría arbitre medios adecuados, siquiera no sea aquel á que yo me he referido, de carteles y advertencias, que es el que se ha aplicado en España, y sobre todo, en el extranjero; y pues por todas partes se leen letreros que dicen:

«¡Cuidado con los rateros!» «Se prohíbe escupir», «No se permite fumar» y así como nadie se ofende por esos letreros, nadie se molestará tampoco con el letrado. «Hablen bien» si se considera que esta advertencia es necesario hacerla al público. Si en este sentido puede S. S. hacer algo, tendrá el gusto, tendrá la satisfacción de haber contribuido á realizar una obra educativa, que vale más que la instrucción porque la instrucción sin educación ya hemos visto que es fiaca cosa; ya sabemos por experiencia propia, los que no somos mozos, que sirve de muy poco.»

Porque, como escribía poco ha en carta privada, un distinguido periodista, el señor Fuente y Arce, al director general de Tranvías de Barcelona el señor Conde de Foronda, resulta sarcástico que no se permite fumar ni escupir, á los viajeros, dentro de los coches, y se les permita usando una frase del señor Morera, escupir á la cara, de las señoras, con el empleo de un lenguaje indecente y soez.

RICARDO ARAGÓ.

Publicación del nuevo reglamento taurino

Confirmando nuestras informaciones tiene ya la fiesta española el tan necesario reglamento, que es el que conocen los lectores en *El Debate*.

De las inánimas personas que andamos al rededor del espectáculo ó dentro de él, la mayoría dieron fe á nuestros asertos, otras dudaban de ellos, y no pocas deseaban que no llegase á puerto el nuevo reglamento, pues mucho les va en ello.

Nosotros estábamos seguros de lo que decíamos, pues confabamos en las palabras del digno general La Barrera y de otras autoridades.

Después, no descansamos: nos dabamos cuenta de lo que representa la adecuada reglamentación de las corridas, y hemos hablado del asunto con altas personalidades, los cuales nos ratificaron cuanto antes habíamos oído.

Así, pues, sabíamos que de un día á otro el señor Ruiz Jimenez aparecería en el órgano oficial firmando, el nuevo reglamento. Este ha dormido, durante un año, en el Ministerio de la Gobernación: ha despertado

Notaría de don Narciso Amorós

Se pone en conocimiento del público que esta Notaría se ha trasladado y con ella los protocolos de los Notarios señores GONZALEZ DE ECHAVARRI y FERNÁNDEZ FELIQUÓ, á la calle de Dato (antes Estación) 3, 1.º piso ANTIGUA NOTARIA DE MANERO

do al fin. Con fecha de 3 de Marzo publica la «Gaceta de Madrid» el reglamento, precedido de la siguiente Real orden: «Excmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero. Que se apruebe y publique el adjunto reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros, cuyos preceptos relativos á las condiciones que han de reunir las enfermerías y las puyas que se utilicen en la suerte de varas, deberán regir en absoluto para toda corrida, cualquiera que sea la localidad y plaza en que se celebre.

Segundo. Que por ahora, y desde el 20 de Marzo próximo, se observe y haga cumplir dicho reglamento en todas sus partes, en las plazas de Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza, y

Tercero. Que en las demás capitales y provincias, salvo orden expresa en contrario, los gobernadores civiles respectivos quedan autorizados para aplicar ó no los otros preceptos, no mencionados antes, como de general y obligatoria observancia, del expresado reglamento, según lo considere posible atendidas las circunstancias especiales de localidad y sea conveniente al interés y garantía de los espectadores y del orden público.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 28 de Febrero de 1917.—Ruiz Jimenez.

Como se ve, cuanto se dispone referente á enfermerías y puyas es aplicable para todas las poblaciones de España.

El reglamento regirá desde el 20 de los corrientes, é integro solamente en siete plazas. En los restantes, «salvo orden expresa en contrario» se deja en libertad á los Poncios para aplicar ó no le establecido, según las circunstancias.

Esto, la verdad, no nos gusta, pues lo reglamentado debe cumplirse en todas partes. Pero lo principal está hecho, y está muy bien hecho!

Lo demás ya se irá arreglando. Más de cuatro lamentarán lo del reglamento pero los buenos aficionados están de enhorabuena.

Vaya un caluroso aplauso y entusiasmo felicitación al señor ministro de la Gobernación y al señor director general de Seguridad.

reformular las costumbres. Fué muy caritativo con los pobres, y para su alivio edificó un hospital, y cuya conservación aplicó las camas de clérigos que en obisado muriesen. Y habiendo querido Dios premiar sus virtudes, llevéle para sí el día 6 de Marzo del año 1136.

Información general

Madrid 5 tarde

Compositor fallecido

Coruña.—A las cuatro de la tarde llegó, procedente de la Habana el cadáver del compositor Chaná.

En los muelles se congregaron autoridades, representaciones de todas entidades oficiales musicales, con sus banderas y de recreo. En un arnés de artillería se transportó el cadáver al salón principal del ayuntamiento convertido en capilla ardiente.

Mañana se verificará el entierro y funerales, cerrando el comercio.

Franco Rodríguez

Málaga.—En el expreso que llegó al Director de Comunicaciones á quien esperaban en la estación las autoridades y todo el personal de Correos y Telégrafos.

Visitó las dependencias de ambos servicios y anunció que el día 20 del actual se celebrará la subasta para la nueva casa.

Mañana será obsequiado con un banquete.

Comida andaleza

Sevilla.—En el expreso de la mañana llegaron los señores Alba, Villanueva y los diputados que constituyen la comisión de presupuestos, invitados por el señor Rodríguez de la Borbolla á una comida á estilo del país.

Los excursionistas que fueron recibidos por las autoridades, visitaron la Corta de Tablada, marchando á continuación al banquete que se tenía preparado y que fué amenizado por guitarristas y cantadores flamencos.

Al banquete asistieron también las autoridades, varios senadores, diputados y concejales.

Conflicto en puerta

Castellón de la Plana.—Se ha reunido la Junta de subsistencias con carácter urgente para tratar del conflicto de las harinas.

Los tahoneros han anunciado que, de no resolverse el problema para el día 12, se verán en el caso de cerrar sus fábricas.

Hallazgo de un cadáver

Santander.—Ha aparecido en la playa el cadáver del guardia de Seguridad Felipe Requena, que se había suicidado arrojándose al mar.

Entre carabineros y contrabandistas

Málaga.—Dicen de Casares que sospechando los carabineros de un alijo en el sitio denominado del Barco, se dirigieron al lugar indicado, siendo recibidos por los disparos de los contrabandistas.

El carabiniere Alfonso Morante resultó herido de gravedad.

Su compañero Felipe Martín, disparó contra los agresores, matando á uno de ellos. Los demás huyeron dejando abandonadas dos caballerías con el alijo de tabaco.

El día político De Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

El artículo 29

El ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente con el conde de Romanones.

Le informó del resultado de la proclamación de candidatos y del resultado de la elección de ayer por el artículo 29.

Los datos que se tienen en Gobernación son iguales á los publicados en la prensa.

Más conferencias

Esta tarde conferenciará el señor Ruiz Gimenez, con el ministro de Estado y Fomento.

Se ocuparán de la exportación de la naranja que se agrava por momentos.

Romanones satisfecho

Segun ha declarado el señor Ruiz Gimenez el conde de Romanones está satisfecho de la proclamación de diputados por el artículo 29.

En Málaga no habrá elecciones.

En todos los colegios se constituirán hoy las mesas y se cree que serán elegidos los candidatos por el artículo 29.

No es eso

El ministro de la Gobernación ha rechazado las censuras que los periódicos dirigen al Gobierno por las denuncias de estos días.

Ha dicho que en dichas denuncias solo interviene el Fiscal del Tribunal Supremo.

El Gobierno rehuye toda coacción.

Alba en Sevilla

Dijo el señor Ruiz Gimenez que en Sevilla han sido obsequiados con té los señores Villanueva y Alba.

Mañana regresará á Madrid el ministro de Hacienda.

Más conferencias

El señor Ruiz Gimenez conferenciará esta tarde con el Alcalde y Gobernador de Madrid.

No es cierto

En el ministerio de la Guerra se han desmentido las afirmaciones hechas por el señor Domingo en la Casa del Pueblo.

Ha dicho Luque que no es cierto que haya construido casas en el Riff el regimiento de San Fernando.

Las casas construidas lo fueron por cuenta de la Sociedad colonizadora en tiempos en que el regimiento San Fernando no estaba en África.

Desmintió también el general Luque el que haya una consignación de tres millones para viajes de jefes y oficiales.

Esta consignación es para viajes del Ejército incluye los soldados.

Alba y Villanueva en Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

Sevilla.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un té á los señores Villanueva y Alba.

En el expreso regresó el señor Villanueva á Madrid.

Mañana lo hará el señor Alba.

Se ha celebrado una fiesta andaluza en honor de los ilustres viajeros asistiendo también el señor Luca de Tena.

En una finca inmediata á Sevilla ha tenido lugar un acoso de reses, matando un becerro Rafael Gómez el «Gallo».

CULTOS

EN SAN PEDRO

Mañana martes celebrará la Asociación la Pia unión de San Antonio de Padua los cultos que mensualmente consagra á su excelso titular en la forma siguiente:

Por la mañana, á las siete tendrá lugar la Misa por los hermanos vivos y difuntos y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión, todos los fieles que lo desearan, al efecto de conseguir más fácilmente las gracias solicitadas.

Terminada la misa será el ejercicio propio del mes.

Por la tarde, á las seis y media se rezará el Santo Rosario; á continuación se repetirá el referido ejercicio, después del cual se dará cuenta de las limosnas colectadas por la beneficencia obra el «El Pan de los Pobres» durante el mes último pasado distribución que de ellas se ha hecho y gracias obtenidas por intercesión del milagroso Paduano con el fin de aumentar su devoción el ingreso de los fieles en su Asociación y la conservación y ampliación de tan consoladora obra en favor de los necesitados. Después de dichos actos, lo mismo por la tarde se dará á adorar la reliquia del Santo Paduano.

EN LAS BRIGIDAS

Mes de Marzo consagrado al Castísimo Esposo de María por la asociación Josefina.

Todos los días de dicho mes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de cada día.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO

GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE ÉXITO RECONOCIDO

NECESARIO Á TODAS LAS FAMILIAS FÍDASE EN TODAS PARTES

De Barcelona

(POR TELEFONO)

Barcelona, 5 t.

Ante las elecciones

Ante la proximidad de las elecciones comienzan á agitarse los partidos políticos.

Los liberales han aconsejado á sus amigos voten la candidatura republicana socialista absteniéndose de dar el voto á los regionalistas.

Estos por su parte confían en su triunfo fundándose en que en la pasada etapa parlamentaria Cambó y otros diputados catalanes han defendido los intereses catalanes y el pueblo les tiene que estar agradecido.

La huelga de Sabadell

Los huelguistas de Sabadell han celebrado un mitin en el cual acordaron continuar el paro.

Se cree que pronto los obreros textiles de Tarrasa se unirán al movimiento.

Buques amarrados

La compañía de vapores rápidos que hacía el servicio á Las Palmas ha amarrado sus buques «Jaime I» y «Jaime II».

En honor de Guimerá

Varios amigos y admiradores del poeta Guimerá obsequiarán á éste con un banquete el sábado próximo por el éxito que ha alcanzado su obra «Jesús que torna».

Conflicto que se agrava

Se ha recibido noticias de Sabadell que dan cuenta de haberse agravado el conflicto entre patronos y obreros. El día transcurrió sin novedad.

Un mitin

Los huelguistas celebraron un mitin al que asistieron unos 700 y en el que se acordó persistir en la actitud observada hasta la fecha.

El mercado

El mercado semanal se caracterizó por la carestía de las subsistencias y la escasez de productos.

También fué escaso el movimiento. Los precios, con tendencia al alza.

Kiosco apedreado

Un grupo al parecer de radicales, se acercó al kiosco de los periódicos el «Diario Gráfico» y «La Tribuna» invitando á la joven que se hallaba en él á que se sentara.

Como no lo quisiera hacer, sufrió las consecuencias de haber apedreado el kiosco del que rompieron todos los cristales.

La policía hizo huir á los alborotadores.

Ultimas noticias de la guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

China y Alemania

Londres.—Segun un despacho que ha recibido de La Haya el «Exchange Telegraph» la ruptura de relaciones entre China y Alemania es inminente, al menos que Alemania modifique su política en lo que se refiere á la guerra submarina.

En Baviera

Zurich.—En el Consejo de ministros celebrado en Munich bajo la presidencia del rey Luis de Baviera, trataron de asuntos importantísimos.

Se dice que en breve se harán importantes modificaciones en las altas esferas militares y políticas del reino.

Los delegados aliados

Londres.—Los miembros de las diversas misiones francesa, inglesa e italiana que fueron á Rusia han llegado á Londres.

M. Doumergue y el general Castelnau fueron recibidos en la estación.

«HERMES»

GRAN REVISTA DEL PAIS VASCO

Literatura.—Estudios Económicos Bellas Artes.—Fianzas

Información Regional. Critica de Libros

COLABORACIÓN DE FIRMAS ILUSTRES

Publicación mensual de gran lujo con magníficos grabados artísticos

Reproducciones de obras de los pintores, escultores y arquitectos vascongados, de monumentos históricos, de residencias suntuosas, de fabricas y de vistas panorámicas del pais vasco.

«HERMES» es la revista más elegantemente editada en España

La Administración de la Revista sirve directamente suscripciones ó números sueltos á toda persona que lo solicite, acompañando á su pedido el importe de la suscripción anual ó semestral, ó del número, en giro postal, cheque, remesas españolas ó cualquier otro valor de fácil cobro.

Suscripción anual . . . En España . 15 ptas. En América . 20 »

Id. semestral . . . En España . 8 » En América . 11 »

Número suelto . . . En España . 150 » En América . 2 »

Administración: Correo, 9-BILBAO

de Eustón por el Embajador de Francia.

El representante italiano fué recibido por el marqués de Imperiali.

También asistió á la estación el Embajador de Rusia en Londres Mr. Nabokow.

Los delegados han declarado que vienen muy satisfechos de los resultados de la conferencia de Petrogrado.

La ofensiva alemana

Nauen.—La prensa inglesa publica estos días unos sueltos oficiales diciendo que el general Hindenburg no es partidario de una ofensiva alemana en el Trentino por la falta de vías de comunicación.

La noticia carece en absoluto de fundamento.

Recompensas del Emperador Carlos

Nauen.—El Emperador de Austria Hungría ha concedido la Gran Cruz de la orden de Maria Teresa al general en jefe de los ejércitos austro-húngaros.

Al mismo tiempo le ha relevado de dicho cargo destinándole á otro empleo en el que podrá prestar excelentes servicios á la patria.

Para sustituirle ha sido nombrado el general Arz.

También ha sido recompensado con una cruz el vicecónsul de Austria Hungría en Barcelona por sus buenos servicios á la patria.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

El día transcurrió sin novedad.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel á su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vendé á pesetas 1'50 la pastilla grande y á pesetas 0'55 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en su precio.

No es posible obtener agua de colonia más pura y fragante, que la de «Higea». Para fricciones, baño y especialmente para los niños, no tiene rival.

NO ATACA A LA PIEL

Resumen del producto de los arbitrios en el día 3 del actual.

Alcaldía 327'59. Depósito de pescado fresco 38'60. Matadero 454'55. Fielatos 830'64. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 57'50. Total, 3759'88 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero siguientes reses: 2 bueyes, 8 terneras, 6 carneros, 6 ovejas, 10 cerdos.

La pasta dentífrica Higea, de sabor muy agradable y efectos eficaces en el cuidado de la dentadura, es inofensiva en absoluto. Tubo con estuche y llave.

Conservas Trevijano

Reconocida como la primerísima en España.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los

Se arrienda

Un espacioso local, apropiado para almacen, en la planta baja de la casa número 6, de la calle de la Independencia, 1840 4-1. Darán razón en piso 1.º de dicha casa.

TRABAJO A DOMICILIO 7 duros

semanales, elaborando (desde cualquiera localidad), sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra é instrucciones, detalles gratis.

APARTADO 689 MADRID

ENTRE BILBAO Y VITORIA

en combinación

con el tranvia de Ceánuri

y los Ferrocarriles Vascongados

Salidas de Vitoria á las 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Salidas de Bilbao á las 5'40 de la mañana y 2'37 de la tarde.

Administración en Vitoria, Fueros 7, 6.º.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvia Ceánuri en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el Ferrocarril, Achuri 44 Estanco frente á la Estación Central.

Leña para cocina

Ofertas y precios vagón origen á L. Hurtado.—Eplia. 1768 | 6-14

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y petuquerías de Madrid y provincias.

Larramendi hijos

DATO 2

CALIZALFA Y TA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 1'00 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DESPACHO: Calle de Monasterio, 6
Piso 5, bajo

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de esquelas

En 1.ª plana a tres columnas	50 pesetas.
Id. " " " " " " " "	35 " "
Id. " " " " " " " "	25 " "
Id. " " " " " " " "	20 " "
Id. " " " " " " " "	15 " "
Id. " " " " " " " "	10 " "
Id. " " " " " " " "	5 " "

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

Precios de suscripción para fuera de la capital

Un año	16 pesetas
Seis meses	8 " "
Tres	4 " "

Suscripción para Vitoria 1'25 al mes.

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana a 0'75 céntimos línea	
Id. 2.ª " " " " " "	0'65 " "
Id. 3.ª " " " " " "	0'55 " "
Id. 4.ª " " " " " "	0'45 " "

A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.



Lo mejor de lo mejor. Pídanse en todos los Cafés y establecimientos de Ultramarinos

Azpiazu H. nos

MUEBLES

se trasladan a su casa
calle de San Prudencio núm. 7

Tenemos disponible para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 2'20 Mtrs. en 2 hojas y 6'80 Mtrs. verja; todo en hierro pintado.
Compráramos una báscula en buen uso, de 50 a 200 kilos de fuerza.

ALMACENES DE LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13
Se ha recibido nuevo y variado surtido en Muebles y Centros mayólica-Alfombras limpiabarros de coco y Taulas Bonita elección y precios económicos
CAMAS Y JERGONES
Lámparas filamento metálico a pesetas 1'40 entregando la lámpara vieja

Encendedores SIEMPRE NOVEDADES

Grandes existencias, piezas de recambio, mechas fantasía, ruedas, tornillos, muelles, accesorios con gasolina, bolas, piedras cuadradas y cilíndricas, grañas, desmontes por docena, reparaciones.
Lar amendi Hijos, Dato 2, Vitoria

Para la temporada de invierno

Gran surtido de estufas de 3 a 50 amperes; calienta pies, camas, lavabos y tenacillas; aparatos de masaje; toallas contra el reuma y entumecimientos; termo de agua para fusión de aceites; soldadores, planchas de varios sistemas, cazos, chocolateras, hornillos, etc. etc.
En vista de que la Cooperativa de Electricidad no continúa haciendo instalaciones de luz, esta casa se encarga de toda clase de instalaciones y reparaciones así como de timbres, planchas, cazos, etc., que cumplirá con prontitud y esmero como ya acostumbra.
Eusebio Arbulo
Frente a la calle del Arca.—Teléfono número 244

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS
Sebastian Ricardo Aranegui
VITORIA
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y electrografías.—Molduras.—Vidrios blancos, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras
Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca GUSO
Toda clase de música religiosa y profana
PIANOS PIANOLAS de sonoridad y calidad extra; últimos modelos
ACCESORIOS para toda clase de instrumentos
GRAMOFONOS Y AMFIONOS marca Compagnie Française y Odéon y toda clase de discos.
Audiciones a todas horas.—Fiducia, catálogos
Alquileres y reparaciones de pianos y armoniums
Gran Almacén de Música.—Teléfono número 248
EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32 VITORIA

Agua y Baño de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.
Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de mecánoterapia, 12 aparatos.
HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama hasta 11 por habitación.
COMEDOR. Restaurant a 10 pesetas y comedor de 1.ª a 7 pesetas por persona, (servicio en mesas particulares).
La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento Médico sin exponerse a la inclemencia del tiempo después de la ducha o baño ni a demorar su desayuno más de 15 minutos de la última toma del Agua para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Itinerario, Línea del Norte, Estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián, Bilbao, Estación de Arrona.
En ambas hay Automóvil de servicio.
Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de Cestona.
La Sociedad pone en conocimiento del público que apesar de la carestía de las subvenciones no varían los precios.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados
La Coruña y su provincia.
Castilla la Vieja y Extremadura
PRECIO DE CADA ALBUM
En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bellier, de Bilbao, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

PASTILLAS Y TABLETS DE G.F. MERINO e HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

The Aeolian Co.

PIANOS, PIANOLAS, PIANOS
ESCALA 65, 68 NOTAS
AUTONOLAS S. F.H.A.
PIANOS AUTOMATICOS
Los dos marcas sin rival en el mundo. Pídanse catálogos
Agencia—Eduardo Pérez—Vitoria

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL, SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
64 AÑOS DE EXISTENCIA
SUBDIRECTOR EN VITORIA
J. A. QUIROGA—Plaza del General Loma 6-2

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y atonía del estómago, etc. etc.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos a quien los pide.

Jabon Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de la Alagra. Postal Señores Hijos de don José Echibarria, Plaza Nueva 21 ó Hijos de Vicente Més.

MILBAO ASCAOZ
JARABE ORIVE 3,50 Ptas.
Señores sacerdotes
Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Arámburu, Dato 11, Vitoria, 6 frente a la Estación de Hendaya (Francia).
Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de mes que irá a Bilbao.
JOSE ARÁMBURU.—DATO, 11
No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías, 5-10-15-20-25-30

VINOS FINOS
Riogo y Lavete
Viuda e Hijo de Esturriagagoitia
HARO (RIOJA)
Pedir estos vinos en todos los principales almacenes y hoteles

Depositarios en Vitoria: Señores Sucesores de Apráiz.

NOVEDAD!!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.
No debe faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
LA ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.
Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal. No hay catálogo.
Patent Magic Weaver
PARSO DE GRACIA, 97 BARCELONA